

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del dos mil diecinueve siendo las ocho horas quince minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida De las Américas y Presidente Jaime Roldós Aguilera, se reúnen los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C.A., al tenor de lo previsto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías Codificada, encontrándose presente Don Wilson Galarza Campoverde propietario de noventa y cinco mil acciones ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y se encuentran pagadas en un cien por ciento y con derecho a voto que representan el 95% del capital social y pagado en ese mismo porcentaje y la señora María Auxiliadora Mackay León que representa el 5% del capital social y pagado, propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y se encuentran pagadas en un cien por ciento y con derecho a voto; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se encuentra presente también la señora Jennifer Semira Galarza Moreira en su calidad de Gerente General de la compañía.

Preside la sesión de la Junta la señora Jennifer Semira Galarza Moreira en su calidad de representante legal de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc Don Wilson Galarza Campoverde quien procede a elaborar el acta respectiva de accionistas. Habiéndose constatado de acuerdo con la lista de asistentes que se encuentra el 100% del capital pagado de la compañía, con lo cual se establece que existe el quórum necesario para llevarse a cabo la Junta Universal de Accionistas tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Señora Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C.A., y le solicita a Secretaría Ah Hoc, a dar lectura a la convocatoria que dice:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019;**

Todos los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día, por lo que, se procede a tratar el mismo. La Presidente pide a Secretaría que lea el primer punto a lo que ella procede:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN

Toma la palabra la Presidente e indica que el informe del Ing. Ochoa Castillo, comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2018 fue entregado con anterioridad a todos los accionistas, por lo cual se procede a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Acto seguido la Presidente, pide a la Secretaría que lea el segundo punto del día, lo cual procede a realizarlo:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;

Lee el informe la Sra. Jennifer Semira Galarza Moreira en su calidad de Representante legal de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Acto seguido la Presidente, pide a la Secretaría que lea el tercer punto del día, lo cual procede a realizarlo:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.

Una vez leído el punto, por Secretaría se informa que el informe de los estados financieros de la compañía año 2018, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo cual proceden a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Acto seguido la Presidente, pide a la Secretaría que lea el cuarto punto del día, lo cual procede a realizarlo:

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;

El informe de resultado de ganancias y pérdidas, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo que toma Don Wilson Galarza Campoverde, quien indica que las utilidades del ejercicio económico año 2018 se acumulan, y secunda la moción la Ing. María

Auxiliadora Mackay León. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el quinto punto del orden del día:

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019;

Toma la palabra la Ing. María Auxiliadora Mackay León, mociona que sea el Ing. José Ochoa como comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2019; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta hecho lo cual, esto es 12 y 15 pm, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación. -



Don WILSON GALARZA CAMPOVERDE

Accionista mayoritario Secretario



Sra. Jeniffer Semira Galarza Moreira

Presidente de la Junta – Gerente General



María Auxiliadora Mackay León

Accionista